

Taller Información Documentada para el Sistema de Gestión de la Calidad (INN no cuenta con Código SENCE)

OBJETIVOS

- Conocer y comprender la importancia de la información documentada para el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Conocer la elaboración y utilización de los tipos de información documentada (documentos) fundamentales para el Sistema de Gestión de la Calidad. Orientaciones de NCh-ISO10013:2003.
- Conocer las orientaciones sobre contenido y estructura de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad, y aplicarlos en la elaboración de estos.

DURACIÓN

El taller contempla una duración de 6 horas.

DIRIGIDO A

El taller se encuentra dirigido y orientado a profesionales, técnicos y administrativos comprometidos en la elaboración de la documentación.

PRERREQUISITOS

Conocimientos de la norma NCh-ISO9001:2015, Sistemas de gestión de la Calidad. Requisitos.

MATERIAL PARA EL PARTICIPANTE

A través de la plataforma INN Colección, www.inncoleccion.cl, quedará a su disposición hasta el 31 de diciembre 2020, el material trabajado en la actividad y las siguientes normas:

- NCh-ISO 9000:2015, Sistemas de gestión de la calidad - Fundamentos y vocabulario
- NCh-ISO 9001:2015, Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos.

- NCh-ISO10013:2003, Directrices para la documentación de sistemas de gestión de la calidad
- NCh-ISO10005:2018, Sistemas de gestión de la calidad - Directrices para los planes de la calidad

CONTENIDO

1. Información documentada, conceptos. Requisitos de NCh-ISO9001:2015 en relación a la información documentada.
2. Estructura de la información documentada. Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad. Gestión de la documentación. ISO/TC176/SC2. Orientaciones sobre la información documentada.
3. NCh-ISO10013:2003. Orientaciones para la documentación de Sistemas de Gestión de la Calidad. Gestión de la documentación.
4. Tipos de documentos del Sistema de Gestión de la Calidad. Estructura y contenido.
 - a) Política y Objetivos de la Calidad.
 - b) Formulario para la Determinación de Procesos. Mapas de Procesos.
 - c) Manual de la Calidad. Estructura
 - d) Plan de la Calidad.
 - e) Procedimientos. Estructura Y contenido de las secciones
 - f) Formularios y registros.
 - g) Instructivos de trabajo. Instrucciones.

Al finalizar este taller se otorgará un certificado de participación, para lo cual debe cumplir con un 100% de asistencia.

DATOS GENERALES

Fecha de Ejecución	13, 15 y 17 de julio de 2020
Fecha Cierre Inscripción	6 de julio 2020
Horario	16:00 a 18:00 horas
Duración	6 horas
Correo electrónico	capacitacion@inn.cl
Valor por participante	\$95.000.- (exento de IVA)
Formato de Ejecución	Vía Zoom

MODALIDADES Y CONDICIONES DE PAGO

(Se solicita leer atentamente las indicaciones que se señalan).

La inscripción solo será efectiva previo pago, antes de la fecha de cierre.

Nuestros valores son exentos de IVA.

Las modalidades de pago para los cursos son:

- pago al contado, mediante transferencia en cuenta corriente N°1266870 del Banco Estado, a nombre del Instituto Nacional de Normalización, RUT: 70.049.100-5. Se debe enviar copia escaneada de la transferencia a capacitacion@inn.cl, indicando nombre del participante, nombre y fecha del curso a realizar.
- orden de compra a 30 días o carta compromiso de pago, la que servirá como respaldo a la inscripción. El pago para esta modalidad, debe realizarse mediante transferencia o depósito en cuenta Banco Estado.
- pago con tarjeta de crédito a través de webpay.cl de Transbank. Para ello, se debe seguir las instrucciones de pago del documento “Webpay INN – UCAP”, adjunto.

La factura emitida por cada curso, será enviada en formato pdf, al o los correos indicados en el formulario de inscripción. Si usted o su organización son receptores de factura electrónica, la factura se enviará al correo autorizado por el SII para recibir dicho documento, indicado en el formulario de inscripción.

El INN se reserva el derecho a anticipar, postergar y/o cancelar las fechas programadas de las actividades de capacitación. Es requisito cumplir con un quórum mínimo para la realización de dichas actividades.